

EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO BI-SEMANAL

Trinidad, Jueves 2 de Febrero de 1888.

Gerente-Administrador Antonio G. Goso

Año 1.º Número 43

Relación y Matriuclaje—Calle Matrícula Nros. 93 y 100

Aparece los Jueves y Domingos

Precio de suscripción—10 centavos

Advertencia

Los avisos y solicitudes, serán publicados con arreglo a la siguiente:

TARIFA Y ADELANTADOS

Por un aviso de 1 a 10 líneas y de una a tres publicaciones.....\$ 0.50
De 11 a 20 líneas y de una a tres publicaciones.....1.00

Si más allá del número de líneas ó de publicaciones, el precio de ellas será proporcional.

Las solicitudes á razón de 9 pesos por columna

Los avisos judiciales que se refieran a apertura de susiciones ó testamentarios (de 1.000 a 2.500) por mes teniendo de este modo el primer y último número de la publicación.

Suscripciones y solicitudes, hasta la 1 p.m. del día anterior de la salida del periódico.

Los escritos de interés público, serán publicados gratis en la sección remitidos.

No se retribuyen á sus autores los originales, que se reciban a la Administración, fueran ó no publicados.

El Administrador

EL INDEPENDIENTE

TRINIDAD, FEBRERO 2 DE 1888.

La policía en los departamentos

—o—

Prós son los departamentos de campaña que no se resientan de la desorganización en que se hallan á causa de la falta de Comisarios competentes, de orden y responsabilidad moral para anteriores vecinos de la sección en que ejercen su autoridad.

Los inquilinos de los casillitos del pago, unas veces, y otras el deseo de contestar al Jefe de acción del partido, hacen que recaigan los nombramientos de comisarios, en aquellas personas móviles aptas, de historia algo turbia, sin simpatías entre el vecindario honrado, y desacceptadas completamente ante la opinión pública.

No es posible que en esas condiciones pueda existir una regular policía.

Dados los elementos con que ésta se compone, es de suma necesidad que el primero y segundo Comisario sean ciudadanos en su estancia, capaces de desempeñar su cargo, de autoridades honorables y de grandes simpatías entre el vecindario, á fin de que la confianza en la autoridad sea una verdad, y exista el convencimiento de que no habrá comadrazgos, ni se ejercerán atropellos y arbitrariedades con aquellas personas que tienen la dignidad de pertenecer á otra agrupación política distinta de la del Comisario de la Sección.

Los habitantes todos de la campaña en general y los hacedores y vecinos que tienen algo que perder, alegan, por una triste experiencia, su-

ieren en silencio los vejámenes de las autoridades, y solo en un caso grave elevan la queja al superior.

Nadie ignora que poco ó nada han adelantado para mejorar al servicio público, y sera para nosotros muy doloroso tener que hacer notar un retroceso en ese importante ramo de la administración pública.

Deseamos dirigir en la nueva obra de reconstrucción la idea por el General Taibo y su gobierno. Y nace ay la mejor previsión para tal, que indicar errores que se cometan á fin de que se subsanen, y manifestar la verdad histórica de los sentimientos del pueblo que nos alienta y sostiene en nuestra honesta y desinteresada propaganda.

En la tablementa la organización de la policía, tal como él bien se y tal como la redactó el generalista y opositor, es algo que creemos imprescindible hoy por hoy, pues no ignoramos los apuros del Etario, y sabemos por demás que aquella organización reclamaría el triple de lo que actualmente se gasta.

Pero si no es posible tener soldados ó Guardias civiles instruidos, y con conocimiento cabal y perfecto de los deberes que les impone su cargo, es fácil en cambio y hacerlo tener comisarios superiores, al menos regular: Comisarios dignos, honrados y que merezcan el aprecio y la distinción de los vecinos de campaña.

Dos condiciones indispensables después de las indicadas en este artículo, para que un Comisario sea aceptable; y son actividad y energía: actividad para descubrir los delitos, y energía para no usar contemporizaciones con los culpables y aparecerlos.

Los últimos nombramientos—porqué no decirlo?—han causado muy mal efecto en la población.

Y las noticias que tenemos de campaña no son mejores por lo que los permítanos llaman la atención del Señor Jefe Político.

Creímos á don Ricardo Flores animado de buenas propósitos; más allá, tenemos el convencimiento de q' trabajó con empeño porque sea una verdad su lema «Policía y Adm. traicionó», y por esto nos hacemos ésta de las impresiones del pueblo, y las damos á la publicidad á fin de conseguir que las aspiraciones populares sean satisfechas por la primera autoridad del departamento.

Basta lo dicho para llevar al conocimiento, á los favorecedores del partido que cumplimos nuestras promesas de independencia y rectitud.

En cuanto á nuestros detractores, á aquellos que juzgábanos á sí mismos, nos creían capaces del servilismo, y la adulación, esos no merecen más el desprecio; y ni aún eso mismo.

Sigan en su tarea, mientras *El Independiente*, fiel á su programa cumple con el deber, que los críticos á la violeta no supieron antes cumplir, ni menos sacar en adelante.

Ora isto

Nuestro estimable colega, *El Argos* del Durazno, con una inocencia en el decir que francamente es de enviar, pues en ello revela la pureza de sentimientos de su autor, larga en su número correspondiente al domingo 21 del corriente, la siguiente indirecta á nuestra Junta E. Administrativa. «Ahora que nuestra Junta va a *ayudar* á la Flores en la compostura del paso de Maciel es el caso de preguntar quién nos paga los *setecientos* pesos que nos quedaron debiendo etc., etc.?

Vamos por partes.

No admitemos; si siquiera en hipótesis *eso de ayudar*.

La Junta E. Administrativa del Departamento del Durazno, debe estar tan interesada como la d. Flores, en la compostura del paso de Maciel, y, al tratar de su alegación, cumplió con su deber de suministrar datos de que es el mejoramiento de la viabilidad pública.

Por otra parte debe ignorar el colega, que el arroyo d. Maciel es comun a ambos departamentos, siendo por consiguiente equitativo, y de orden que los gagos los que la exposición q' aquél paso sea *causada* á su aguado por igual por los Maciel, al igual de ambos departamentos.

Por lo expuesto se desprende claramente q' la palabra *ayuda*, usada por el colega, no cae en el presente caso, ni aun en el sentido que se le da para curar ciertas enfermedades.

Ento en cuanto á lo que se refiere á la *ayuda* q' según *El Argos* prestará en la compostura del paso de Maciel la Junta del Durazno á la de este departamento.

Ahora en lo que se refiere á esa suma tan relativa de *setecientos* pesos, los pocos verdaderamente la curiosidad, y, porque no decirlo, hasta nuestro amo proprio y tratamos de inquiren datos y en tanto a campaña investigadora no hemos encontrado nada q' corroborare la afirmación del colega Durazno ce.

No queremos decir con esto y está muy lejos de nosotros creer q' aquel estimable colega se haya equivocado, además de éste de lo presente griego que bajo el nombre de Cárvalhos de Abasto s. lo quiere hacer al dejar tanto de jefos interiores q' se proclama d'á, en el cabal de *ojito de ave* q' aseverencias que no existen.

Pero, señores como un hecho, la existencia de esa duda—lo q' no está probado—¿Q' d'á resultaría de esto?

D. cosa.

1º. Q' la Junta del Durazno en la época q' se llevó a cabo la compostura d. del paso de Maciel se *despidió* en la salida d. caja, y por un exceso d. generosidad mil veces excesible, alijo los contenidos de su bolsa dándole escape á *setecientos* pesos (trillor) más d. lo q' debían haber salido.

2º. Que si el hecho es cierto, lo q' con el permiso d. colega, y sin pretender con esto querer desmentirlo ponemos

en duda; la duda la existe, no es á la Junta d. Flores, esa q' según el colega va á recibir la generosa *ayuda* de parte d. la presidenta Maciel; q' q' deba q' la misma redonda; si la Junta d. San José q' fué la q' autorizó á la Comisión Auxiliar d. la entonces Subdelegación d. Trinidad para llevar á fin d. tómico la compostura del paso de Maciel, y á la Junta d. el departamento nombrado debió dirigir sus tiros el colega, p' q' le vieran dadas a su favor justificara su nombre.

VIAJEROS

Marietta

RECUERDOS DE ITALIA

—o—

Un grupo de viajeros cantaba, á intervalos, canciones compuestas acompañadas por un coro q' parecía promover las palabras *bay, bay, bay*.

Son frecuentes en Roma estas compañías formadas por coro ó díz individuos, entre los cuales uno lleva la voz, mientras los otros imitando las distintas notas de que se compone la escena musical, le hacen el acompañamiento.

A la distancia prolonga el agradable efecto de una orquesta.

La policía, sin embargo, persigue á estos cantantes populares porque no siempre sus canciones son muy honestas.

Próximos, pues, al ángulo formado por la *vía degli Incoronati* y el *Corso*, cantaban los trasteverinos rodeados por una multitud de curiosos.

En la puerta de una casa, una mujer vija, asaba estás en su sartén.

En la acera opuesta un zapatero cosía botines y de cuando en cuando la vieja y el zapatero se interrumpían en sus respectivas labores para aplaudir los canticos.

Por el *Corso* y en dirección á la calle antigua venía una joven; tres guardias, una mujer ya entrada en años y algunas otras personas.

Al apercibirse los cantores que llegaban los guardias suspendieron sus canciones y se prepararon á ver pasar aquellas dos mujeres, en cuyos rostros parecía reflejarse la inyugüable en la joven, la más profunda perlada en la de mayor edad.

A esta última le acompañaban los guardias; la primera caminaba extricta, d'jando, caer silenciosas lágrimas de sus grandes y bellas ojos.

El guardia q' la seguía demostraba estar comovido y como pesar d. tener q' conducirla presa.

¿Qué habría hecho?

Ella nata había hecho,—la vieja era la más antigua—y músicos y curiosos parecían estar animados del mismo sentimiento de benévola simpatía por aquella preciosa niña.

No era alta ni baja,—su cuerpo fué fuerte y sus rasgos vivonápticos.—también

